



www.extra.com.py
@diarioextrapy

G. 3.000

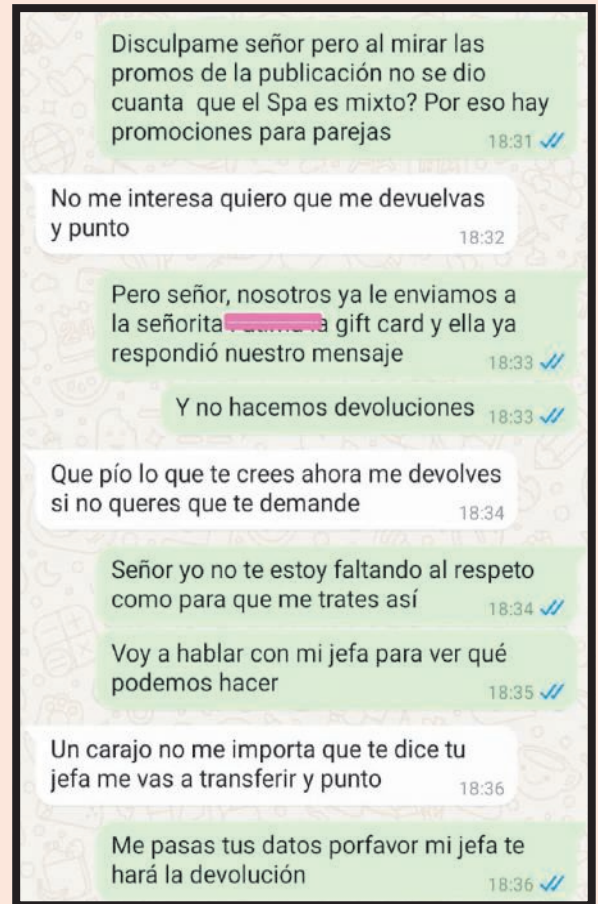
REPÚBLICA DEL PARAGUAY | SÁBADO 8 DE FEBRERO DEL 2025 | AÑO 10 | Nº 3.722

» ESCÁNDALO: RECLAMÓ QUE EL SPA LE DEVUELVA SU PLATA

ENFERMO DE CELOS CANCELÓ UN REGALO PARA SAN VALENTÍN

Primero pidió que el regalo no fuera llevado por un varón, luego exigió que no hubiera masajista varón en el local, hasta que finalmente se enrabió al enterarse de que allí también eran admitidos arrieros como clientes.

PÁGINA 5



CAPRICHOS DE LA CONCEJAL TIKTOKER

DOÑA DE DIPU TENÍA HASTA SU PROPIA MUÑECA

Además, Carol González no salía al sol sin su atajasombrillas. **PÁGINAS 12 Y 13**



CONTRATADO PARA EL
ESCRACHE TAMBIÉN SE
APROBLEMA HINA

Por video pillan al que puso el cartel contra robamarido

“No va a quedar así nomás”, dijo la joven cuya foto apareció en el pasacalles de María Auxiliadora (Itapúa), señalando que va a querrellar a su examiga y también al hombre que colocó el mensaje. **PÁGINA 8**

POR MIEDO, HUYERON AL BRASIL Torturan a una pareja por deber G 450 mil a narcos

“Elegí cuál dedito le vamos a cortar primero a tu marido”, decían a la doña. **PÁGINA 6**

EMOTIVA BODA COMUNITARIA

Tres hermanos se casan en una misma ceremonia

PÁGINA 4

MAÑANA

FASCÍCULO DE COCINA BÁSICA

FASCÍCULO N° 5

GRATIS CON EL DIARIO

Pedile a tu canillita



LA LUPA
05:00 HS
SANTIAGO
GONZÁLEZ



VA CON ONDA
08:30 HS
LUIS
BAREIRO



FÚTBOL
A LO GRANDE
11:30 HS
ARTURO
RUBÍN



EN VOZ ALTA
14:00 HS
OSCAR
ACOSTA
MENCHI
BARRIOCANAL



CUENTAS CLARAS
16:00 HS
MARIA TERESA
LÓPEZ

f am1080 x am_1080
monumentalam1080

» CHATS CON LALO GOMES TUMBAN A DIPUTADO CARTISTA

Arévalo renuncia al JEM y pide desafuero

El legislador colorado se tiró contra juez Osmar Legal.

Su renuncia “indeclinable” como miembro del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) presentó ayer el diputado cartista Orlando Arévalo, quien en la misma nota, pidió su desafuero parlamentario, para ser investigado en el caso de los comprometedores chats, que intercambió en su momento con su fallecido colega Eulalio Lalo Gomes, divulgados por el juez Osmar Legal.

En los mensajes se revelaron presuntos tráfico de influencias, así como todo un esquema de favores, blanqueamientos, coimas, lavado de dinero

y otros delitos.

En su nota de dimisión, dirigida al presidente de Diputados, su correligionario Raúl Latorre, Arévalo señala: “creo firmemente en la necesidad de rendir cuentas cuando así lo exigen las instituciones de la República”.

“Pongo a disposición de esta Honorable Cámara mi inmunidad parlamentaria, convencido de que la verdad debe prevalecer y confiando en el debido proceso”, añade el escrito.

“NO PUEDE SEGUIR”

Desde que se desató el escándalo, Arévalo habló ayer por primera vez y se

tiró en contra del juez Osmar Legal.

“Acá el fin del juez Osmar Legal era salvarse de la investigación del JEM”, señaló, en la 1020 AM.

Fue en referencia a que el magistrado está siendo procesado por el Jurado, por ser quien ordenó el allanamiento en la casa de Lalo, ubicada en Pedro Juan Caballero, donde perdió la vida el legislador, en agosto del año pasado.

Afirmó que el juez “está procediendo por fuera de toda legalidad” y luego lo atacó con todo.

“Ese señor no puede seguir siendo representante de la sociedad en el

ordenamiento judicial, no puede seguir ningún minuto más, porque pone en riesgo con su procedimiento temerario a mucha gente”, sostuvo.

Acusó de que el juez, “en su noticia criminis informa al Ministerio Público un collage donde se cambia algunas posiciones de los mensajes para dar a entender un indicio de hecho punible”.

Sobre este caso, Arévalo fue convocado para el lunes, a la 11:00, por la Comisión de Asuntos Constitucionales, que debe dictaminar sobre el pedido de pérdida de investidura, presentado en su contra.



ORLANDO ARÉVALO (FACEBOOK)

EN LA CUERDA FLOJA

Orlando Arévalo está envuelto en un escándalo.

Suspenden a 2 juezas

Fue durante sesión extra de la Corte.

Dos juezas de Amambay, Carmen Elizabeth Silva Bóveda y Ana Graciela Aguirre Núñez, fueron suspendidas sin goce de sueldo, según resolvió ayer la Corte Suprema de Justicia, en una sesión extra, convocada ya a la tardecita.

Los ministros señalaron indicios de participación de ambas magistradas, en conductas ilícitas, como crímenes, sicaratos y otros, de acuerdo a lo revelado en mensajes de Whatsapp, que intercambiaron, en su momento, con el fallecido diputado Eulalio Lalo Gomes.

LO PRIMERO

“Lalo Gomes estaba en la cúspide de la mafia y ahí se está viendo. Lo de Lalo Gomes podría llegar a ser una quema de varios archivos, de parte de varios implicados”

Senadora Celeste Amarilla.



EL MEME

El sol:

En otros países

En Paraguay



Los lectores opinan

“Yo decía luego que esta que puso el pasacalles se merecía demanda, para que aprendan a solucionar en casa sus problemas y con quien corresponda, en estos casos los hombres, quienes son los cabezudos”

Mercedes Ortega.



“Los médicos antes de dar su diagnóstico deben evaluar mejor, hay una gran diferencia en irritación por pañal y una infección cerebral”

María De Los Ángeles se refiere al caso de la niña de 3 años que falleció a causa de una infección en el cerebro.

“Yo soy muy de enviar audios, en una ocasión me puse a escucharlo de nuevo y estaba acá en mi casa se escuchaba susurros, aquí solo estábamos mis gatos y yo, no había otra persona”

Larissa Cabral, sobre los gritos escuchados cerca de la laguna de Itá.

“La feligresía tiene que respetar, el padre no tiene la culpa de que una sea buscón, que no se ubique, que no respete tiene que controlarse”

Maura Cañete, acerca del pa'i que se hizo viral.

EL PURETE

purete@extra.com.py



El tractor y la ambulancia

El acuariano A-Arnaldo celebró su cumpleaños número 55 ayer en el feudo familiar de la seccional 12. Hubo ambulancia republicana, karaoke, tractor amarillo y los kele'e anunciaron que el correfel quiere volver a la muni. iTiembra Juan Villalba con esta noticia!



Asunción tiene un as

Aparte de Chucky, también se le vio a la cantante Andrea Valobra y al sin par Floripondio, el yernazo del finado Lalo, quien se pasó haciéndose selfies. “Asunción tiene un as bajo la manga y se llama Arnaldo Samaniego”, proclamó Carlitos Viveros. Para que vean lo peligrosos que son los políticos desempleados.

¿Dipus, a Informconf?

En Lambaré, el intendente Guido González dice que el dipu Orlando Arévalo debe 12 millones en impuestos por la casa donde tiene el inodoro inteligente. Otro que resiste a los requerimientos es Yamil Esgaib, a quien reclaman 5 años de alquiler por su casino en CDE. La Corte nomás ya le está salvando del desalojo, ndaje.

Número de la suerte: 42

Soñar con un ganso blanco.

Soñar con gansos blancos puede tener dos interpretaciones. Si están volando, puede representar pérdidas económicas y problemas familiares. Si están quietos, augura tranquilidad.

SANTORAL

SAN JERÓNIMO EMILIANI

8 DE FEBRERO

Religioso italiano que fundó una congregación para ayudar a los niños huérfanos, por lo que se le considera patrono de los huérfanos y jóvenes en abandono.

» **LAS INSCRIPCIONES SON RECIÉN ESTE LUNES 10 DE FEBRERO**

Acamparon frente a escuela para inscribir a sus hijos en el Jardín

Algunas mamás se descompensaron por el intenso calor del jueves.

Después de pasar un día y una noche frente a la escuela Campo Verde de Capiatá, padres de familia consiguieron que la directora de la institución les entregue números del orden en que llegaron a acampar para inscribir a sus hijos en el Jardín.

El jueves a las 07:30, un grupo de mamás se instaló con sillones y hasta colchones frente a la institución. El objetivo era ocupar un lugar para así poder inscribir a sus peques que este año deben ir al Jardín.

Había como 55 padres frente a la escuela

Dentro de esta escuela, solo se cuenta con 75 cupos para el jardín: 25 para la mañana y 50 de tarde.

"Cada año hay padres que acampan en esta escuela, pero un día antes. Ahora, un grupo se adelantó varios días porque la mayoría quiere meter a sus hijos a la mañana y solo hay 25 lugares, por eso ya fueron el jueves y eso nos obligó a nosotras a ir a formar también", dijo Vivi, una mamá.

Contó que ella se sumó a las 16:00, luego de salir de su trabajo, y tuvo que dormir sobre un sillón y de ahí ir a su trabajo. En su

lugar quedó su hijo.

"Algunas se descompensaron, ya que hacía mucho calor, pero después de recuperarse, fueron otra vez a ocupar su lugar", dijo otra madre.

¿CÓMO VAN AL BAÑO?

En cuanto a cómo hicieron para alimentarse e irse al baño, Vivi indicó que su mamá le llevaba la comida a su hijo y cuando querían ir al baño, iban las casas de por ahí cerca a pedir permiso para entrar a sus sanitarios.

"Un grupo de mamás ya se organizaron luego y comenzaron a repartir números de acuerdo al orden de llegada, pero el miedo es que el día de la inscripción, no se nos reconozca, por eso decidimos no movernos hasta que la directora venga a hablar", señalaron al principio.

SOLUCIÓN

Sin embargo, ayer, a eso de las 14:00, la directora Alicia Quiñónez se fue junto a ellos y les dio un numerito para que puedan ir a sus casas y no exponerse más al sol. Con esos tickets, el lunes, que es el día de la inscripción, podrán acercarse para inscribir a sus hijos.

Según los padres, hay más niños del cupo que habilitaron, por lo que la



AGUANTE

Los padres aguantaron el intenso calor que hizo el jueves, además de exponerse a que se les asalte.

preocupación igual sigue.

Algunos indicaron que el domingo estarán de vuelta frente a la institución, para que el lunes, a primera hora puedan ingresar en la escuela y anotar a sus hijos.

SOLO EL JARDÍN

Vivi comentó que este

PRESIÓN

La dire dejó de lado sus vacaciones

Los padres manifestaron a Telefuturo que la directora dijo que ella seguía de vacaciones y que el lunes empezaban las inscripciones, por ende ese día ella comenzaría a trabajar.

Tras la presión de los padres, que se quejaron ante la prensa, decidió ir junto a ellos y llegar a un acuerdo, para que ya no expongan su salud esperando hasta el lunes, pues los padres amenazaron con estar en el lugar todo el fin de semana, para poder inscribir a sus hijos.

problema solo afecta a los más chiquitos, ya que son nuevos y sí o sí deben "conseguir" lugar.

A los de los demás grados ya se les reserva por ser alumnos de la institución.

NOTAS BREVES

Cayó una somnilera por robar en un súper



Era buscada por intento de homicidio

Marta Lorena Giménez Duarte (28), alias *Lorena'i*, quien tenía captura por un caso de tentativa de homicidio, fue apresada ayer. La mujer es una conocida somnilera del departamento de Itapúa. Un guardia de un supermercado de la ciudad de Encarnación la sorprendió junto a un hombre, robando mercaderías. *Lorena'i* fue reducida, pero el tipo logró escaparse.

MILITAR FUE TUMBADO POR MAMANGA

Lo auxiliaron a hospital en un helicóptero.

El sargento 2 Denis Gastón Ibañez fue auxiliado al Hospital Militar de Asunción, en helicóptero. El jueves, se encontraba haciendo trabajos de apagados de incendios forestales, en el km.48 de la Ruta PY 03, en Arroyos y Esteros (Cordillera). En cierto momento fue picado por varios mamanga (abejorros), según se informó. El militar quedó internado, pero ya esta fuera de peligro.

FALLECIÓ ASFIXIADO EN QUEMAZÓN

El señor estaba trabajando en su terreno.

El cuerpo sin vida de don Nldio Adán Romero Salinas (57) fue encontrado en la tarde del jueves, en una propiedad en la compañía Potrero San Juan, a 7 km del casco urbano de Potrero Esteche, zona de Laureles (Ñeembucú). El señor hizo quemas de pastizales en su propiedad, en la calurosa tarde, y al parecer se desmayó. Tendido en suelo, se asfixió con el humo producido por la quema del pastizal.

LA MASCOTA FALLECIÓ EN LA VETERINARIA

Arrolló varias veces a un perro

Intentaron auxiliar al animal, pero no resistió.

Un terrible caso de crueldad animal ocurrió el jueves, cuando un automóvil arrolló a un perrito varias veces, dejándolo moribundo bajo el sol en plena vía pública.

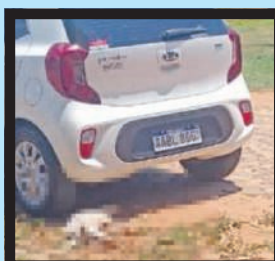
La impactante escena fue grabada por un vecino de la zona, quien la publicó en redes sociales pidiendo ayuda para cubrir los gastos de la veterinaria

a la que lo llevaron para intentar salvarlo.

Desafortunadamente, el peludito, que aparentemente era callejero, no sobrevivió.

"Señor que arrollaste varias veces a este inocente sin bajarte siquiera, espero de corazón que te pase lo mismo", fue lo que se publicó en la página Olfateando Huellas.

Además, comunicaron que ya realizaron la denuncia en Defensa Ani-



DE TERROR. Un señor grabó el momento.

mal y piden ayuda a la ciudadanía para encontrar al dueño del auto.

FALSA GESTORA DE MUNI DE ÑEMBY

Detenida por estafa

Sacaba créditos con cédulas ajenas.

Adriana Troche, de 23 años fue detenida el jueves, al tener orden de captura, por estafa. Se hacía pasar por gestora de la Municipalidad de Ñemby, donde prometía a los pobladores conseguir los beneficios de la Acción Social Tekoporá.

Pedía a los interesados la copia de su cédula y otros documentos, pero usaba para sacar prés-



DENUNCIA. Los afectados le pillaron.

tamos en distintas casas de créditos y los afectados la denunciaron.

NOTAS BREVES

Bajó mochila ajena del colectivo, por error



Busca a su dueño para la devolución

Ayer por la mañana, un pasajero de la empresa de transporte Cardozo Hermanos que viajaba con destino a Asunción, tomó por error la mochila de otro pasajero que, según él, era idéntica a la suya, lo que causó la confusión. Ahora busca al verdadero dueño, Máximo Remigio Vera Salinas, para realizar el intercambio y pide que se comunique al 0982 976 772.

PADRE E HIJITO MUEREN EN ACCIDENTE

Iban en moto y chocaron contra camión.

Padre e hijo que circulaban en una moto perdieron la vida el jueves tras chocar contra un camión, en J. Eulogio Estigarribia, Caa-guazú.

Sixto Ayala (42) y el niño William Iván Ayala Bordón (5) viajaban en una moto, que embistió contra un camión Scania que circulaba en la misma dirección, según datos.

Se presume que la moto iba a alta velocidad.

MILES DE PECES MUEREN POR LA SEQUÍA

Arroyo Montuoso está en situación crítica.

La sequía está matando a los peces del arroyo Montuoso, de Ñeembucú.

La falta de oxígeno, generada por el calor extremo, es el principal problema.

La producción agrícola también está muy afectada por la falta de lluvias. Los productores están muy preocupados por sus cultivos. Ni qué decir a los pequeños ganaderos que intentan abastecer de agua a sus animales, con pozos artesianos.

EVENTO ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN SANTA LIBRADA EN AYOLAS

Tres hermanos dieron el "Sí, quiero" en boda comunitaria

En total, 61 parejas celebraron el sacramento de amor eterno.

Tres hermanos dieron el "Sí, quiero" en una emocionante boda comunitaria que se celebró ayer por la mañana, en la ciudad de Ayolas, departamento de Misiones.

Perla, Félix y Roberta Medina, los tres oriundos de San Juan, juraron amor eterno a sus respectivas parejas, frente a sus familiares y amigos en el salón del gimnasio Villa Permanente, que estuvo repleto, pese al intenso calor.

Hicieron feroz festejo en familia

Félix Medina (42) contó a EXTRA que fue Perla, su hermana mayor, quien les dio la idea.

"Al principio nos reímos nomás. Después pensamos bien y creímos que era una oportunidad que no podíamos dejar pasar", comentó.

Expresó también su felicidad por poder compartir con toda su familia, a quien no veía desde hacía mucho tiempo.

"Es muy difícil juntarse en familia, si no es para Navidad o Año Nuevo. Desde el año pasado que no les veía, y ahora vamos a celebrar todos juntos", afirmó.

FELICIDAD

Tanto las parejas como sus seres queridos celebraron a lo grande, con los nuevos recién casados.



ORGANIZACIÓN

Ya se formaron 3.180 matrimonios

Según informó Víctor Centurión, gerente de proyectos de la Fundación Santa Librada, unas 61 parejas cumplieron el sueño de casarse en la parroquia San José de Ayolas, sumando así 3.180 matrimonios logrados por la fundación desde el año 2017, en distintas partes del país. Este año del jubileo están previstos 30 casamientos comunitarios más, de los cuales quedan 28 por celebrar, por lo que ya se están preparando 1.500 parejas, para recibir el sacramento.



Su esposa, Brígida Duarte, contó que se emocionó hasta las lágrimas, ya que siempre quiso casarse, pero que la falta de dinero no le permitía.

"Hace 9 años que estamos juntos. Fue demasiado lindo. Antes no podíamos costearlo, y hoy nos llegó esta oportunidad. Estamos muy agradecidos", comentó.

Otra de las parejas más pintorescas fue la de

Carmen Oribe (56) y Rufino Espínola (59). Ella es de Santiago y él de Ayolas. Ambos unieron sus vidas tras 40 años de convivencia, según informó nuestra corresponsal, Vanessa Rodríguez.

"Tenemos 5 hijos; tres de ellos ya están conviviendo. Les dimos este ejemplo porque queremos que también se casen. Yo siempre tuve ese sueño; dije siempre que

algún día me casaría", expresó Carmen.

UN SUEÑO CUMPLIDO

También participaron María de la Cruz, de 64 años, y Pedro Morel, de 66 años, quienes se unieron en matrimonio después de 39 años de concubinato. Fruto de su amor nacieron 6 hijos.

"Demasiado feliz me puse. Ayer (por el jueves) desde temprano me fui a

la peluquería para dormir peinada, aunque igual no dormí de la emoción", expresó riendo.

María agregó que lo que más le puso contenta fue el hermoso vestido blanco que usó durante la ceremonia.

"¡Ay!, me encantó, y voy a guardar para el recuerdo y para que alguna de mis hijas use también cuando se quieran casar", finalizó.

AGRESIÓN EN BAR KINGFISH

Jueza levantó arresto

Tiró vaso de vidrio y joven perdió el ojo.

Levantaron la prisión domiciliaria de Elián López Torres, el joven que habría arrojado un vaso de vidrio a la cara de una chica, en el boliche Kingfish.

La víctima, Dahiana López, perdió su ojo derecho debido a la agresión ocurrida en noviembre del 2024.

La jueza Diana Carvallo estableció una



IMPUTADO. Elián López Torres.

fianza de G. 350.000.000 y la prohibición de acercarse a la víctima.

EL MONTO DENUNCIADO RONDA LOS 30.000 DÓLARES

Cae agente por vaciar cuenta

Buscan a sus cómplices.

El agente especial de la SENAD, Víctor Alejandro Miguel Barreto Cárdenas, quedó detenido en su propia unidad tras ser denunciado por vaciar la cuenta de un brasileño, quien había sido expulsado del país.

El extranjero de nombre Orlando Vendramini Neto fue detenido el 22 de enero pasado en Mariano Roque Alonso, sos-

pechoso de haber ordenado distintos atentados en su país.

Durante el operativo realizado por la SENAD, Vendramini Neto fue llevado hasta la sede de la institución, donde supuestamente le pidieron las contraseñas de sus celulares y de sus cuentas bancarias.

De allí se extrajeron unos 30.000 dólares, y los agentes (porque habría más implicados), le



HENDY. Fiscalía pidió prisión preventiva.

sacaron cheques firmados por su hijo, según la denuncia.

» LO QUE GENERA EL DÍA DE LOS ENAMORADOS

Celoso canceló regalo de masaje a novia secreta

Exigió delivery mujer y armó escándalo porque el local atiende a hombres.



EL CHAT

Momento en que el cliente pregunta si todas las masajistas son mujeres. Luego de dar el ok pide que le devuelvan su plata porque vio en redes que al spa también van hombres.

“El amor está en el aire, pero también los hombres mal educados y agresivos”, publicó Magic Center Spa en redes y expuso la situación que vivió con un cliente.

Posteó las capturas de pantalla del chat que revelan lo sucedido.

Un cliente solicitó una promo por San Valentín, de sauna y masaje relajante, para su novia.

Pidió que le envíen el gift card (un vale) a su novia, pero bajo una condición: que el delivery sea mujer. La recepcionista, de nombre Sabrina, le explicó que el delivery es hombre y que, en todo caso, podían enviar por WhatsApp.

El cliente aceptó y transfirió los G. 200.000 que costaba el regalo.

Luego, volvió a escribir: “Necesito saber si ahí solo hacen masajes mujeres, o sea, ¿no hay masajistas hombres?”, preguntó. Le contestan que todo el

plantel es de masajistas mujeres.

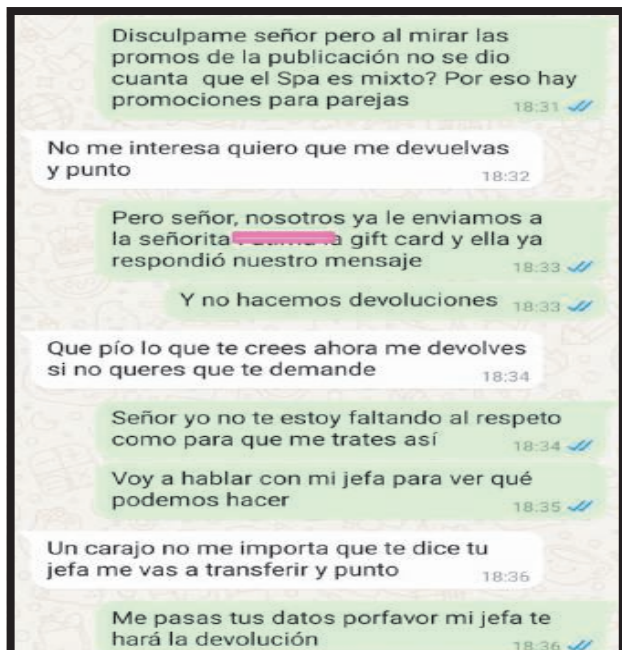
El gift card fue enviado a la novia. Ella se emocionó muchísimo.

Sin embargo, minutos después escribe el señor: “Ahora estoy mirando tu Instagram y veo que también van tipos a su spa”.

Sabrina intentó explicarle que el local es unisex, pero el hombre fue grosero y pidió que le devuelvan la plata. “Qué pío lo que te crees, ahora me devolvés si no querés que te demande”, fue lo más tranquilo que escribió.

LA NOVIA SE ENTERA

Tamara Morales, dueña del spa, contactó con la novia y con vergüenza le dijo que su novio canceló el servicio. Le ofrecieron ayuda en el caso de que sufra algún tipo de violencia. Para sorpresa de todos, la respuesta fue: “Como una reina me trata, pero es celoso y nuestra relación es secreta”.



AGRESIVO. Así exigió el cliente que le devuelvan su plata, luego de enterarse que en el spa iban hombres.



CURSO DE ARREGLOS FLORALES

Aprendé a hacer arreglos florales únicos y ganá dinero extra en fechas especiales como el Día de los Enamorados.



Todo lo que necesitás saber en técnicas, ideas y materiales, detallado paso a paso.

CERTIFICADO POR EL



GRATIS CON TU DIARIO

TODOS LOS MIÉRCOLES

PEDILE A TU CANILLITA



Encontranos en [f@coleccionesuh](https://www.facebook.com/coleccionesuh) [@coleccionesuh](https://www.instagram.com/coleccionesuh) 021 415 7535 0984 805 360

» **PATRÓN SE ENOJÓ PORQUE SU DILER NO LE PAGÓ SUS "NARCOVENTAS"**

Torturaron con machete a pareja por una deuda de G. 450.000

Le decían a la mujer que elija qué dedo le iban a cortar primero.

Una mujer denunció que junto a su marido pasó momentos de terror, en manos de tres tipos quienes los torturaron con machetes por horas y amenazaron con cortarles uno a uno sus dedos y luego matarlos. El motivo del ataque es una deuda de 450.000 guaraníes que su marido tenía.

La señora dijo que ocurrió en la madrugada del martes 28 de enero, en la fracción Mangal de Pedro Juan Caballero, departamento de Amambay.

Ellos huyeron por miedo al Brasil y comentó que

hizo la denuncia en la comisaría 6ª.

Ayer, la mujer llamó a la Radio Imperio, a decir que temía por la vida de sus tres hijas quienes viven con sus abuelos

Ellos huyeron hacia Brasil, para poder esconderse

Comentó que el día del ataque estaba en su casa con su marido y llegaron tres hombres, uno ellos Javier Rubio'i Paredes.

Ellos querían cobrar el mencionado monto, que su marido tenía por "narcoventas". Según la señora,

su marido pidió más tiempo para saldar la deuda, a un secre del presamista; este le dijo que ya habló con el patrón y que no había problemas; pero había sido le mintió.

Aseguró que su esposo fue golpeado muchas veces "machetepe (con machete)", al igual que ella.

Fueron torturados por horas y en un momento, su pareja pudo escapar y ella se quedó a merced de los tipos.

TE VAMOS A MATAR

La torturaron psicológicamente; le decían que si su marido no volvía

para las 5 de la tarde, la iban a matar, aseguró.

Le mostraban el machete y decían que elija "el primer dedito que voy a cortar". Luego Rubio'i y un socio se fueron; y el que la vigilaba se durmió, por lo que ella aprovechó para escapar.

Luego, su mamá la llamó y le dijo que un rubio vino a preguntar por ella. Ella cree que se trató de Rubio'i. Por eso, lo culpa de lo que pueda pasarle a sus hijas y padres.

Aseguro, que quieren pagar sus deudas, pero tienen miedo de los tipos que los torturaron.



MUCHOS MORETONES

La mujer dijo que los golpes con machete (lado plano) le causaron moretones en todo el cuerpo.

RADIO IMPERIO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **MARIANO ARGÜELLO BRIZUELA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 392/2025 del Proyecto: **"AGROPECUARIO Y CANALES DE DRENAJE"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 297, 395, 399, Padrones N° 365, 478, 481, ubicado en el distrito de Buena Vista, departamento de Caazapá; elaborado por la consultora ambiental Ing. Gricelda Romina Álvarez Achucarro, con Registro CTCA N° I-1.685, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **JUAN CARLOS CALVILLO DOMINGUEZ**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10130/2024 del proyecto **"LOTEAMIENTO"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º D06/12.529, Padrón N° 10.078, ubicada en el Distrito de Emboscada, Departamento de Cordillera; elaborado por el Consultor Ambiental NORBERTO RAMON DOMINGUEZ MILTOS con Registro CTCA N° I-1126, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, y su representante legal el señor Emiliano Nelson Cano Ozuna, Intendente Municipal; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 478/2025 del Proyecto: **"CEMENTERIO MUNICIPAL"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 2.237, Padrón N° 29.753, ubicado en el distrito de Hernandarias, departamento de Alto Paraná; elaborado por el consultor ambiental Lic. Geol. Pedro Ramón Zarza Lima, con Registro CTCA N° I-082, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **RICARDO CAMERONI CENDRA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3868/2024 del Proyecto: **"PRODUCCIÓN AGROPECUARIA - ESTANCIA ISLA PORÁ"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 564, 707, 653, 434, 897, 418, 1384, Padrones N° 1032, 1262, 1246, 347, 717, 2201, 816, ubicado en el distrito de Quyuquyho, departamento de Paraguarí; elaborado por la consultora ambiental Ing. Ruth Noemí Ojeda Maciel, con Registro CTCA N° I-1.105, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025



www.stock.com.py



APROVECHÁ NUESTRAS

OFERTAS

DEL FIN DE SEMANA



Costilla de novillo el kg.

Gs. **23.950**



Falda parrillera el kg.

Gs. **24.450**



Pierna de cerdo el kg.

Gs. **26.450**



Pescado Tareyi el kg.

Gs. **29.950**



Papa el kg.

Gs. **4.850**



Queso Danbo / Muzzarella
LACTOLANDA x 100 gr.

Gs. **6.650**



Chorizo parrillero FRANZ
con o sin picante el kg.

Gs. **31.900**



Chorizo de viena FRANZ
con o sin picante el kg.

Gs. **31.900**



Yoghurt PARMALAT 140 gr
Frutilla / vainilla.

Gs. **2.100**



Naranja importada el kg.

Gs. **5.250**



Galleta STOCK el Kg.

Gs. **6.400**



Pan para sandwich
PANTODOS 390 gr.

Gs. **8.000**



Hamburguesa clásica
CONCEPCION BURGUER 6 un.

Gs. **15.850**



Torta de Miel x un.

Gs. **2.500**

Discos para empanada QUIERO MÁS! 12 un.



Hojaldrada.

Gs. **8.650**



Para horno
GRANDE.

Gs. **8.650**



Para freir
Mediano / Grande.

Gs. **4.600** Gs. **6.050**

Válidas hasta el domingo 9 de febrero o agotar existencia. Las ofertas no aplican a los locales de los Stock Express

LUQUE
Doñas se reventaron a golpes

CAPTURA DE VIDEO



¿QUÉ PASÓ? Pareja no intervino.

Una tenía un bebé.

El miércoles de noche, dos mujeres protagonizaron una pelea en el estacionamiento de un súper de Luque.

Aparentemente, una de ellas cometió un robo que desencadenó el moquete.

En un video viral se ve cuando una de las doñas con un bebé en brazos confronta a la otra y luego ya se agarran de los pelos.

» **ACUSADA DE ROBAMARIDO LLEGARÁ HASTA LAS ÚLTIMAS INSTANCIAS**

El que colocó pasacalles viral también podría ligar demanda

Cámaras de la zona confirman que el "mensajero" es un hombre.

Aunque aún no se confirmó quién colocó el pasacalles con el cual fue escrachada Luz M (20), acusada de robamarido, ella tiene la certeza de quién sería la ideóloga.

Esa misma tarde, el miércoles, cuando fue expuesta públicamente, en medio de la vergüenza y el miedo al qué dirán, la joven fue hasta el centro de María Auxiliadora (Itapúa), donde el cartel con su foto estuvo colgado por unas 15 horas.

Mientras buscaba pruebas para dar con el responsable, quien tam-

bién sería querrellado, varios comerciantes en la zona se comprometieron a ayudarla.

Sin embargo, las cámaras de un local de celulares que apuntan directamente al semáforo serán claves, para identificar al "mensajero".

Se confirmó que se trata de un hombre, quien supuestamente fue contratado por su examiga, Andrea R. (21), quien la acusó de involucrarse con Antonio Javier N. (21), su novio.

Luz contó a EXTRA que en la zona todos la conocen y que esta situación

dañó su imagen, pero también recibió mucho cariño y mensajes de apoyo.

"No voy a dejar así nomás, voy a llegar hasta las últimas consecuencias, porque también me amenazó", refirió Luz a EXTRA.

La joven mencionó que, tras el escrache, Andrea la bloqueó de todas las redes y se borró del mapa, porque aparentemente tiene miedo de ser querrellada.

Luz ya contrató un abogado mbarete, quien está juntando las pruebas como los videos y conver-



SE BORRÓ

Andrea R. (21) escrachó con un cartel a Luz M. (20) y se llamó al silencio. La foto recorrió las redes.

¿EL ABUELO?

Andrea consultó a varias personas quién podría hacer el "trabajito"; incluso ofreció G. 100 mil, dinero que su abuelo colaboró al enterarse de que le dijeron "cornuda" a su nieta, según versiones.

saciones donde Andrea le asegura que haría un pasacalles y que se "prepare".

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA**, y su representante legal la Señora MAGIN BENITEZ BENITEZ, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9024/2024 del proyecto **"PARQUE ECOLÓGICO MANUEL ORTIZ GUERRERO"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales N.º 20-0033-00; 20-0032-01, ubicada en el Distrito de Villarrica, Departamento de Guairá; elaborado por el Consultor Ambiental JORGE ARIEL VERA VERA con Registro CTCA N° I-1065, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **SOCIEDAD CIVIL SOMMERFELD KOMITEE**, y sus representantes legales Billie Hildebrand Driedger, David Friesen Hildebrand y Albert Schroeder Zacharias, Proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6049/2024 del Proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE CAMINO Y PUENTE"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 4.002, Padrón N° 4.487, ubicado en el distrito de Abai, departamento de Caazapá; elaborado por la "Consultora Ambiental del Paraguay S.A.", con Registro CTCA N° E-173, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **PÓRTICOS S.A.**, y su representante legal la señora Rossana Beatriz Santos Bazas, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10569/2024 del Proyecto: **"LOTEAMIENTO INMOBILIARIO"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N° L06-15078, Padrón N° 14.922, ubicado en el distrito de Itauguá, departamento Central; elaborado por el consultor ambiental Ing. Daniel Conrado González Valinotti, con Registro CTCA N° I-552, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **OLIMPIC SA**, y su representante legal CLAUDIA PATRICIA STECHER DE ARRELLAGA, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 343/2025 del proyecto, **"PREPARACIÓN DE TERRENO PARA CENTRO LOGÍSTICO"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matriculas N.º 52396, L02-52396, Finca N.º 4122, Padrones N° 5845, 35787, 35788, 35771, ubicada en el Distrito de Capiatá, Departamento de Central; elaborado por el Consultor Ambiental GUSTAVO MIGUEL HUESPE DUARTE con Registro CTCA N° I-1340, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025.-

» **NENA HABRÍA MUERTO POR SOBREDOSIS**

Treinta años pueden ligar por farra fatal

La menor convulsionó y fue llevada en auto a un hospital, donde fue dejada.



#MemEo
 PORQUE REIR ES MEJOR QUE LLORAR

LOS MEMES MÁS ANTIKAIQUE

Todos los lunes, GRATIS con tu EXTRA, la risa está en el suple MeMeo.

Mandá tu propio meme original
 0981-800-694

Reservá el ejemplar con tu canillita

TRISTEZA

La alegría que tenían los tipos en la farra acabó con un panorama de tristeza total, ya que la adolescente falleció y ellos fueron imputados. Los dos pueden pasar largos años en la cárcel.

Negro es el panorama que se pinta para los dos hombres que supuestamente estuvieron en una farra en la ciudad de Villa Elisa (Central), donde una adolescente de 14 años falleció por una supuesta sobredosis de drogas.

Fiscalía pidió prisión preventiva para ambos

La fiscal Hermenegilda Cubilla imputó a Lucas Ariel Álvarez (28), por homicidio doloso, estupro y omisión de auxilio.

En tanto su amigo, Orlando Nicolás Ferreira Saucedo (28), por homicidio doloso y omisión de auxilio. El primero habría mantenido relaciones con la menor, ya que se supo que la llevó a un motel.

En caso de Nicolás es por omisión de auxilio, porque llevó a la niña al hospital distrital de Villa Elisa y la abandonó. La fiscal pidió prisión preventiva de los hombres.

Las imputaciones tie-

nen una expectativa de pena de 30 años de cárcel. Los antecedentes señalan que el miércoles Lucas Ariel, estaba en el apartamento de su amigo Orlando Nicolás, en el habitacional "Parque Elisa".

Con ellos estaban farreando la menor de 14 años y su amiga de 16 años. A las 1 de la mañana del jueves Lucas, y la catorceñera, fueron a un motel. Regresaron al apartamento a las 3 de la mañana y continuaron con la fiesta.

En la mañana del jueves la menor convulsionó y fue llevada por Orlando al Hospital de Villa Elisa.

La madre de la menor fallecida dijo al canal NPY, que hizo denuncias en la comisaría 13ª de Itá Enramada, cuando su hija se escapaba de la casa y que no podía atajarla.

Contó que la amiga de 16 años le contó que a su hija le dieron 8 líneas, pero no de qué tipo de droga. Sostuvo también que su hija le había bloqueado en el celular.

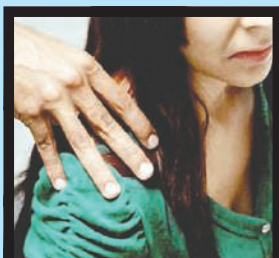
ENCARNACIÓN

Intento de abuso

El patrón quiso aprovecharse de su empleada.

Momentos de terror vivió una joven de 18 años, cuando su patrón intentó abusar de ella. Ocurrió el jueves, en Encarnación (Itapúa).

Según la denuncia, la chica se mudó recién a la casa del hombre para trabajar como empleada doméstica, sin embargo, el tipo la manoseó y luego intentó someterla



PELIGRO. La joven pudo huir del ataque.

sexualmente.

La víctima logró zafarse y salió de la casa.

CURSO DE COCINA BÁSICA

Con este curso podés presentar tu currículum con confianza para el Programa Hambre 0



Fascículo 5

Certificado por el



Disponible desde el **Domingo 09 de Febrero**

GRATIS CON TU DIARIO

DENUNCIÁ WhatsApp - Mensajes de texto
0986 700 811

TU PROBLEMA ES NUESTRO PROBLEMA ✉ ✕ f
email: denuncia@extra.com.py. Twitter: @ExtraPyDenuncia. www.facebook.com/ExtraPyDenuncia/

LUQUE-LIMPIO
Choferes, sin salario ni aguinaldo



IHENDY YA! No cobran hace dos semanas, denuncian.

Algunos no recibieron ni el aguinaldo, lamentan.

Una veintena de choferes de las líneas 49 y 220, al servicio de la empresa "La Limpeña SRL", decidió no salir a las calles desde ayer, como medida de fuerza para pedir el pago de aguinaldo y salarios atrasados, que están teniendo con ellos.

Los laburantes se quedaron en la parada, ubicada entre Limpio y Luque, esperando a que los directivos puedan cumplir la promesa que lleva más de dos semanas y no se cumple.

Los empleados indicaron que tuvieron que llegar a esta medida extrema, porque ya no pueden cubrir ni sus alimentos. Lo que más les apura es que algunos son padres de niños pequeños y no pueden comprar ni para pañales y también se acerca el inicio de clases.

» **EL HOMBRE FUE DENUNCIADO POR VIOLENCIA, PREVIAMENTE**

Regaló una motito a su hija, pero pidió que se le devuelva

Padre mostró la factura de compra al juez y le autorizaron.

Una llamativa escena se vivió en el juzgado de Caaguazú este viernes. Una madre, junto a su abogado, fueron hasta la sede judicial para dejar una motito perteneciente a su hijita de 3 años. ¿Por qué? Porque el padre dijo que él compró.

La historia de L. (37) no comienza con el papelón de llevar un juguete que le había regalado el padre a su beba por Navidad, sino mucho antes.

Quería que se use solo cuando le visitaba

L. denunció al padre de su hija por violencia. En medio de la denuncia, se ordenó alejamiento en contra de la víctima. Desde ese momento, el hombre pidió que se le regresara todas las cosas que había comprado, mientras duró la relación. Él aseguró que convivieron, pero la mujer asegura que nunca lo hicieron.

Wilson Coronel, abogado de la mujer, indicó que ellos tuvieron una relación amorosa que duró un par de meses, en pan-

demia y fruto de esa relación nació la bebé.

"Ellos convivían en conflicto, porque el señor, que es un comunicador de la ciudad, es muy autoritario. Ella sufría y sufre de violencia psicológica. Este señor usaba su posición como comunicador para coaccionarla", indicó.

VIOLENCIA

La coacción implicaba amenazas, humillaciones y otros malos tratos, para volver a tener relaciones sexuales, a lo que la señora ya no accedía.

"En Navidad pasada, él le escribió un mensaje y le dijo que le iba a entregar la moto. Entonces mi cliente le llevó a la casa a su hija. Al momento de retirarla, la nena comenzó a llorar porque quería llevar su moto a su casa", comentó.

Agregó que una nueva violenta discusión se generó en ese momento.

"Se estironearon por la motito. La madre alzó el juguete a su vehículo y llevó. La nena vio esa pelea y quedó traumada", indicó.

La acción judicial se dio porque el hombre ale-



EXTRAÑO CASO EN CAAGUAZÚ

La mamá y su abogado fueron a entregar bajo acta la motito que el papá regaló en Navidad, en el Juzgado de Caaguazú.

gó que él compró el juguete, presentó una factura a su nombre, por lo que un juez decidió que sí correspondía. Al parecer, el progenitor solo quería que el juguete sea usado mientras la nena estuviera en su casa de visita.

"El trasfondo no es tanto el juguete, aunque es una niñita que quería se-

guir utilizando su regalo, sino la violencia. Después de muchos intentos, la señora recién el 17 de febrero tiene una cita con los psicólogos del Ministerio Público", dijo.

LLEVÓ OTRAS COSAS

El abogado indicó que el señor también había solicitado el retiro de

otras pertenencias, como una caminadora y una parrilla.

"Cuando se da una separación, se suele pedir llevar las cosas personales, cosas esenciales de su trabajo. En este caso, no hubo ningún problema en entregar estas cosas, porque ellos no convivieron", finalizó.

FOTO DENUNCIA



IQUÉ PELIGRO! Si no te caés por falta de una pata del asiento, te podés trancar en alguno de los agujeros de los pisos de las Línea 9 Nueva Asunción, interno de Luque. Los usuarios piden solución a esta problemática, ya que el pasaje es alto y no se ven mejoras.



INSOPORTABLE. Todos los días un vecino del barrio Ytororó de Ypané decide quemar basuras en el medio de la calle. "Con este calor es insostenible vivir así", lamentó un afectado. Recordá que está prohibido quemar basura. Podés realizar la denuncia en tu muni.



SIN NADA. El IPS de Coronel Oviedo no tiene tomografía ni estudios contrastados. Tampoco se está haciendo análisis de laboratorio de perfil tiroideo y la hemoglobina glicosilada. Las operaciones están suspendidas, por falta de cirujanos y anestésistas.



MUNDO LOCO

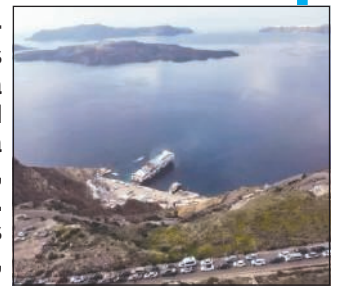


Hombre encontró nido con 102 víboras en su jardín

Un señor se llevó el gran susto de su vida cuando se fue a su patio y se encontró con muchísimas víboras venenosas. Ocurrió en Australia. David Stein, dueño de la casa, vio lo que pensó que eran solo seis víboras en una zona escondida de su jardín. Se alarmó y contactó a expertos. Cuando ellos vinieron, se toparon con que eran en total 102 serpientes. Se formó un gran nido de serpientes que probablemente estuvo mucho tiempo allí. No fue difícil retirarlas porque a pesar de ser venenosas, son tranquilas.

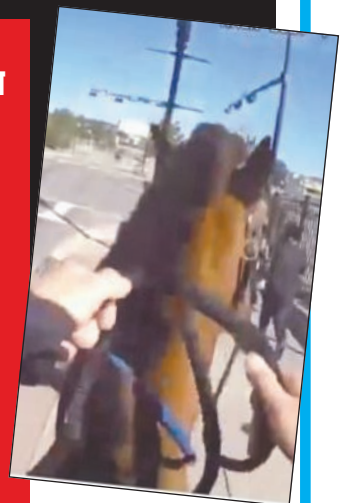
Isla tuvo más de 7000 terremotos en una semana

Una isla griega se está deformando tras sufrir "más de 7.000 terremotos" en la última semana. Desde el Gobierno dijeron que esta es una situación atípica, pero que ya pasó antes. Una serie de terremotos que aparecían cada tanto, duraron 14 meses en una zona del país en el año 2011. Ahora, se desató estado de emergencia hasta el 3 de marzo próximo por los sismos y muchas personas tuvieron que abandonar sus casas



POLI CABALLO ATRAPÓ LADRÓN

Un hombre de 25 años fue pillado por la poli entregando drogas en las calles de Florida, y cuando los vio rajó del lugar. Pero "no contaba con la astucia" de un "poli caballo" sobre el cual estaba montado el uniformado. Lo persiguieron y lo atraparon.



Alcohol adulterado los mató

Más de cien personas murieron por tomar alcohol adulterado en Turquía en las últimas tres semanas, 70 en Estambul y 33 en Ankara, según una investigación de la cadena turca NTV que se publicó el día de ayer. El gobernador de la provincia de Ankara, Vasip Sahin, informó que hay 13 sospechosos que ya fueron enviados a prisión preventiva, pero están investigando a un total de 32 personas y se decomisó 102 toneladas de alcohol metílico y etílico. En enero pasado murieron por este mismo motivo 70 personas en la ciudad de Estambul.

» NO QUIERE ANTIRRELIGIOSOS EN ENTIDADES ESTATALES

Trump ordenó vichear a todos los anticristianos

Se armará un grupo especial de trabajo para eso.

Donald Trump, presidente yanqui, firmó una orden ejecutiva para que se cree ya nomás un grupo de trabajo dentro del Departamento de Justicia para terminar con el "sesgo anticristiano" dentro del gobierno.

Este grupo de trabajo tendrá la misión de revisar las actividades de todos los departamentos y agencias durante la administración de su antecesor Joe Biden e identificar cualquier política o práctica "anticristiana", según publicó EFE.

Trump dice no a intolerantes cristianos

En un comunicado, la Casa Blanca lanza que de esta forma quieren "proteger las libertades religiosas de los estadounidenses y poner fin a la militarización anticristiana del Gobierno".

En el mensaje, y como es costumbre, le trozan a Biden asegurando que siguió una "atroz persecución" a "cristianos pací-



PRESI

Donald Trump, presidente de Estados Unidos lleva una línea muy distinta a la de su antecesor Joe Biden.

ANTIABORTO

Presentaron cargos contra 30 personas

Durante el mandato de Biden, el Departamento de Justicia presentó cargos en contra de más de 30 personas que participaron en protestas pro vida en clínicas de aborto. La mayoría de los cargos estaba relacionada con cuatro manifestaciones grandes que se hicieron en distintas localidades. Algunos manifestantes se libraron de las penas de prisión, pero varios fueron condenados a al menos dos años, siendo la pena más larga cuatro años y nueve meses.

ficos", dándoles incluso condenas de varios años de cárcel a "casi dos docenas de cristianos pacíficos provida por rezar y manifestarse ante centros abortistas".

En enero pasado, apenas asumió, el presidente indultó a varias personas que fueron condenadas

en dichos casos.

La orden que dio Trump es que el grupo esté conformado por altos funcionarios de varias entidades estatales, por el tiempo de dos años, y exige la presentación de informes al presidente al inicio, a la mitad y al final de sus labores.

CINCO PASAJEROS DE COLECTIVO QUEDARON HERIDOS

Brasil: avión cayó en la calle

Fallecieron dos personas en el percance.

Una avioneta cayó en plena calle en Brasil y dejó conmocionado a todo el país.

Murieron dos personas, las únicas que iban a bordo de la aeronave.

Ocurrió en una avenida de San Pablo, Brasil ayer a la mañana.

El avión fue a parar contra varios vehículos, un colectivo entre ellos. Los fallecidos son el piloto y el dueño de la nave, que acababan de despegar de un aeropuerto pri-

vado cercano.

Quedaron heridas seis personas, pero no están graves, un motociclista y cinco pasajeros del micro. Recibieron atención médica y no pasó a mayores.

La aeronave y el colectivo se incendiaron.



DESPLOME. La nave en el suelo.

HABLAN DE DESECHOS QUÍMICOS DE UN DEPÓSITO

Arroyo de "ashá" se puso rojo

Las fotos acapararon las redes sociales.

Un arroyo de Argentina se volvió completamente rojo ayer y acaparó las redes sociales.

Se trata del arroyo Sarandí, que está ubicado en el municipio de Avellaneda. Por el momento

no se sabe aún por qué tiene ese color.

En el barrio los vecinos hablan de una contaminación con anilina, un tipo de desecho químico de un depósito, según Infobae.

Las autoridades locales y del medioambiente se

acercaron al lugar y tomaron muestras del agua para analizar y conocer a ciencia cierta por qué se tiñó el arroyo. "Inicialmente no parece tóxico", adelantó una fuente al medio local.

El olor del arroyo es nauseabundo.



¿QUÉ LE PASÓ? Así está el agua.

EFOTE CH

INFOBAE



Cambió de estilo.

Aye Alfonso lanzó "A caipirinha acabou", un nuevo tema en portugués y armó guyriry. A los brasileños les gustó su canción.



#lapreguntatontadeldía

¿A qué se dedicaba Diosnel Apodaca antes ser chef?

El asadero influencer dijo que trabajaba en una agencia de marketing.



» MOSTRÓ QUE UN ADMIRADOR LE ENVIÓ UN RAMO DE ROSAS

Bibi Landó tendrá una cena romántica en San Valentín

Pidió ayuda para hallar un restaurante bien lechuché.

Mañami la enamorada! Bibi Landó dio mucho de qué hablar en Instagram al publicar en sus historias de Instagram una foto de un enorme ramo de rosas rojas y abrió la cajita de preguntas para consultarle a sus seguidores: "¿Qué restaurante recomiendan para el 14 de febrero?".

De esa manera presentadora del "Sueño Mágico de Bibi" le contó a sus seguidores que tiene había sido un admirador secreto con el cual tendrá una cena romántica el

próximo viernes por San Valentín

UNA PÉNDEX

La presentadora de noticias destacó que se siente más bella y llena de energía gracias a un tratamiento de belleza que utiliza.

"Ahora estoy poniéndome el suero de Lindsay Lohan (actriz que rejuveneció) para revitalizar el organismo", comentó a EXTRA hace poquito.

En aquella ocasión le dijo a sus admiradores que deben ponerse las pi-



las.

"Aviso que quien quiera conquistarme tiene tiempo hasta abril del

2025, porque en abril nace el dueño de mi corazón (su nieto)", dijo kuri y al parecer le hicieron caso.



L-GANTE ESTÁ GRABANDO UN TEMA CON WANDA

Lanzarán el tema en San Valentín.

L-Gante se metió a su estudio con Wanda Nara, su actual novia con quien causa guyriry, para grabar un tema bien romántico, según reportó la prensa de Argentina. Los tortolitos anunciaron que el tema que están preparando lo lanzarán en el Día de los Enamorados. La pareja también se prepara para venir a Paraguay, fueron anunciados como artistas estelares del Cumbiasónico, festival que será celebrado el 22 de marzo en el Jockey Club. La cuerona se mostró muy emocionada por su primer show con su amor'i.



DEMOSTRARÁ SU GRAN CAPACIDAD, LANZÓ NADIA

Conducirá Premio Lo Nuestro.

Nadia Ferreira se prepara para ser una de las conductoras de Premio Lo Nuestro, el próximo 20 de febrero en Miami, Estados Unidos. En entrevista con la revista HOLA la patrona de Marc Anthony señaló que está muy contenta por tener una oportunidad para lucirse. "Me siento emocionada, honrada por esta oportunidad tan especial", dijo. También señaló que se trata de un tremendo desafío "El mayor reto para mí, como yo siempre digo, soy yo misma, tener nuevos desafíos, estoy emocionada", agregó.

» ASÍ ES LA "GLAMOROSA" VIDA



GRABABAN TIKTOKS JUNTOS

El diputado Orlando Arévalo y la concejala Carol González grababan videitos en Tik Tok, mostraban que estaban a fu con la dieta y "no comían chicharrón".



LA DOÑA TUVO UN "CAMBIO RADICAL"

Carol González, esposa del dipu Orlando Arévalo, tuvo un cambio radical en los últimos años. La primera foto es del 2017 y la segunda foto, más mórbita se pagó hasta la manga gástrica con nueva cirugía, dijo la periodista Sara Dihl.

CELEBRÓ QUE YA NO TIENE JARI'I

Fátima Gauto mostró su antes y después tras un tratamiento en el rostro, antes tenía acné y manchas y eso le generaba problemas de autoestima, dijo.



Veraneando. La cantante Dalma Ferreira, vocalista del grupo folclórico "Bohemia guaraní", se mostró en traje de baño en un arroyito y le llovieron piropos.



EN EL DIAL

"Cualquiera nomás ya roba en este país che ra'a y hasta se mandan instalar un water inteligente"

(Leti Medina, 98. 5 FM)

DE LA CONCEJAL CAROL GONZÁLEZ, A QUIEN ACUSAN DE HASTA TUNEARSE CON PLATA DEL PUEBLO

Esposa de Arévalo tiene ra'e ataja sombrilla y hasta su propia muñeca

Grabar Tiktoks en la cocina, un inodoro inteligente y enormes cuadros con sus fotos eran los "gustitos" de ricos que se daban.

Carol González, la esposa del diputado Orlando Arévalo (ANR), llamó la atención del rollo por su "cambio radical" y por la "glamorosa" vida que lleva desde hace unos años.

Luego de que salieron a luz los audios ordenando a una arquitecta, pillaron que la concejala de Lambaré era la que comandaba las "extravagantes y costosas" construcciones en su casa.

Según se observa en las redes sociales de Carol, decidió dar un "gran cambio" a su cuerpo unos años antes de meterse en la política, tuneándose por completo.

Aparentemente, se sometió a una cirugía de achicamiento de estómago, reducción de piel,

además de los implantes de pechos. En el rostro también se habría realizado varios "retoques".

FIT Y TIKTOKER

En aquella época, de estricta dieta, en la que también se metió el diputado Arévalo, acostumbaban grabar videos de Tik Toks para purear sus cambios.

"¿Quieres que te guise un chicharrón, un pedazo de jamón o prefieres pollo frito, mi amorcito? No, muy sabroso el chicharrón, tu pollito, tu jamón, pero ahorita nada de eso, cariñito", se les ve cantar en esta red social. Coincidentemente, la canción se llama "El Colesterol".

La doña sumó seguidores en sus redes y acostumbraba publicar vi-

"No existe"

Orlando Arévalo dijo que es mentira que tienen un inodoro inteligente que cuesta más de G. 13 millones. "El baño inteligente no existe, fue una propuesta que está dentro del contrato y que la señora no pudo completar", dijo a la 1020 AM.



deos cocinando, compartiendo con su marido en su lujosa casa o discursando en la muni de Lambaré.

EXTRAVAGANTES LUJOS

Hace unos días sorprendió al rollo que la pareja de políticos supuestamente usaba hasta un inodoro inteligente, pero este no es el único lujo que disfrutaban.

Carol tenía a una secretaria que hacía de "atajasombrilla" para protegerla del calor cada vez que salía afuera, esto se puede observar en varias publicaciones de portales de noticias de Lambaré.

También tenía su propia muñeca de trapo inspirada en ella y su largo cabello rubio. Este fue un regalo de un correlé.

En cuanto a los muebles de su casa, algunos sillones tienen diseños de tronos de reyes, la muralla también tiene un "aire" de castillo.

Además, tienen una máquina de café ficha en su sala.

ENORMES RETRATOS

La doña adornó la casa con enormes cuadros con sus fotos, la de su marido, también con fotos de Santi Peña y Horacio Cartes.

En su PC colocó una feroz foto suya adornada con lucecitas de Navidad, hendypa todo el tiempo.



LOS "GUSTITOS" DE CAROL

La concejala de Lambaré pureaba enormes retratos en las paredes, tenía una "atajaparaguas" y hasta su propia muñeca.

YA RENUNCIÓ

Tras el escándalo que se armó por la denuncia de persecución, asociación criminal, lavado de dinero y otros delitos en su contra, el diputado Orlando Arévalo renunció a ser miembro del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) y señaló que pedirá que le desaforen para que la justicia lo investigue. "Tememos por nuestra seguridad, tememos recibir un disparo como ocurrió con Lalo Gómez, el responsable a Osmar Legal (el juez que sacó a luz sus polémicos chats)", mencionó el legislador colorado. Arévalo y su esposa dijeron que son millonarios gracias a sus empresas e institutos. "Esto fue impulsado por el intendente Guido González, voy a seguir con mi proyecto (ser intendenta)", dijo.



"CAL"

en enorme cambio en los de hace poco. "Esta obesa de dinero", le cañó la

SE REFIRIÓ AL BILLETE DE G. 2.000

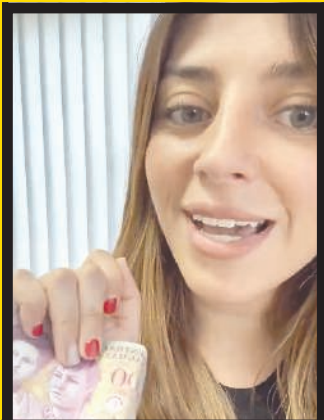
Apuntó a la feroz metida de pata

La "Colomguaya" lanzó el dato y generó debate entre sus seguidores.

La influencer colombiana Sari Gutiérrez, conocida como "La Colomguaya", afirmó que el Banco Central del Paraguay metió la pata con el billete de 2.000 guaraníes.

"¿Imagina que por error pusieran tu rostro en uno de los billetes más hermosos del mundo y por algún motivo ese error nunca se corrigiera?", arrancó diciendo.

La tiktoker luego mostró el billete y señaló que se equivocaron al incluir la foto de Concepción Silva, quien también fue educadora paraguaya



SEÑALÓ EL ERROR. Sari Gutiérrez

muy destacada.

"Pues esa es la historia de Concepción Silva que aparece en el billete de 2.000 guaraníes, en lugar de Celsa Speratti. Por algún error aparece Silva", comentó y sus seguidores se mostraron sorprendidos.

» REAPARECIÓ LA "PARRILLERA SEXY" Y SE TUNEÓ

"Adiós, chichis", dijo al achicarse sus pechos

Verónica Riquelme alegó que lo hizo por comodidad.

Reapareció en sus redes sociales la exmodelo Verónica Riquelme, que era akue conocida como la "Parrillera sexy" y sorprendió al rollete al comentar en sus historias que tomó la decisión de reducir el tamaño de sus pechos.

"Adiós, chichis", señaló en su Instagram al mostrar que estaba a punto de ingresar al quirófano.

La cuerona explicó que sus seguidores arrieros ya le reclamaron y le dijeron que estaba comiendo "una locura".

"Ya me están reclamando ¿por qué me voy a sacar las tetas? Gente, se

llega a una edad en la cual ya no querés saber nada, solo la comodidad y la tranquilidad, es así como yo estoy en paz", señaló.

Hasta el momento no mostró los resultados de su nuevo tuneado.

COLGÓ LA TANGA

Verónica Riquelme trabajó como modelo y se hizo muy popular como la "Parillera sexy".

Ofrecía preparar costilla y vacío en tanga para el deleite de los muchachos por G. 500.000 y generó en su momento mucha polémica.

Hace un par de años desapareció del ambiente



SE CANSÓ DE SER PECHOCHA

La exmodelo Vero Riquelme se achicó las chichis.

del espectáculo, actualmente en sus redes muestra que lleva una vida alejada de las cámaras y los reflectores. Es propietaria de una tienda de ropa para niños y está comprometida.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **ADRIATIC S.A.**, y su representante legal el señor Marcelo Nicolás Ypa, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9767/2024 del Proyecto: "**BARRIO CERRADO ACARAY COUNTRY CLUB II**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 4.771, Padrón N° 6.470, ubicado en el distrito de Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná; elaborado por el consultor ambiental Ing. Roberto Aníbal Abel Ortiz Ortiz, con Registro CTCA N° I-1.317, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **G-3 TRANSPORTES S.A.**, y su representante legal el Señor ROBERTO NEUNFELD, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10868/2023 del proyecto, "**TALLER MECÁNICO-LAVADERO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.º K11/5505, Padrón N° 5929, ubicada en el Distrito de Santa Rita, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental DELIA JEANETTE RIVAS DE PESCADOR con Registro CTCA N° I- 1628, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **BRIX INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el Señor: JOSE ARMANDO AGUILAR, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6551/2024 del proyecto "**LOTEAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N.º H03/7026, Padrón N° 2674, ubicada en el Distrito de Cambyretá, Departamento de Itapúa; elaborado por el Consultor Ambiental JULIO CESAR DUARTE GONZALEZ con Registro CTCA N° I-1297, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **DISTRIBUIDORA FENIX S.A.**, y su representante legal la Señora NANCY LUCINA GODOY ADORNO, Proponente comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 301/2025 del proyecto "**PLAN DE USO DE LA TIERRA - EXPLOTACIÓN GANADERA**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N° Q01/1341, Padrón N° 921, ubicada en el Distrito de Boquerón, Departamento de Boquerón. Elaborado por el Consultor Ing. EMILIO ARISTIDES SOLIS GRANCE, con Reg. CTCA N° I-401. Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025.

LA AGENDA PURETE



Las publicaciones son totalmente gratuitas.
Solo debes mandarnos un mensajito al Whatsapp

(0986) 700 643

EVENTOS GRATIROLA

MUESTRA DE PINTURAS. Hoy, habrá una exposición colectiva de cuadros, artesanías y otros objetos históricos. Habrán expositores expertos para explicar cada obra de arte. HORA: 21:00. LUGAR: Salón de exposiciones Casa Hassler.



RECORRIDO POR EL TEATRO. Mañana, 9 de febrero, el Teatro Municipal abre sus puertas para un recorrido por sus históricas salas, revelarán obras de arte e hitos históricos. LUGAR: Teatro Municipal (Presidente Franco esquina Chile). HORA: 10:00. Entrada libre y gratuita.



PIRA ARA. Mañana habrá un concurso Gastronómico de preparación de pira caldo y chupín de pescado, además ofrecerán un show musical. LUGAR: Club de Pesca de Mariano Roque Alonso. HORA: 11:00. Acceso libre y gratuito. Interesados en participar pueden contactar con la muni al (021) 751-160.

MÚSICA, FARRAS, TEATRO Y MÁS

CAPERUCITA ROJA. Hoy y mañana, un grupo de talentosos actores presentarán sobre las tablas una nueva versión del famoso cuento. HORA: 18:00. LUGAR: Sala La Correa (General Díaz, c/ Don Bosco). ENTRADA: G. 20.000, en puerta.



TALLER DE AVATI PIRE. Hoy habrá un llamativo curso de canastas, sombreros, etc. con chala de maíz, habrá una actividad especial por el día de los Enamorados. HORA: De 9:00 a 12:00. LUGAR: Granja Kim Parador Restaurante - Ypacaraí (sobre el Cerro a Caacupé). COSTO: G. 200.000. Info.: (0986) 490-110.



TEATRO PURETE. Mañana presentan "El niño que se comió la Servilleta de su Sandwich", una historia conmovedora y entretenida. HORA: 18:00. LUGAR: The Comedy Club (Calle Rca. Francesa, Asunción). ENTRADA: Consulta de precio y reserva al (0991) 779-163-

EVENTOS QUE SE VIENEN

GREASE. El 21 de febrero habrá un tributo a la famosa película y sus clásicos temas. HORA: 21:00. LUGAR: Teatro Municipal de Asunción. Precio de entradas a confirmar.



CATRIEL & PACO AMOROSO. El próximo 22 de febrero, el dúo argentino llega a Paraguay con su tour Bañomaría. LUGAR: Puerto de Asunción. HORA: 21:00. ENTRADAS: Desde G. 225.000, en Ticketea.

MÁS CERCA DE TI. El próximo 1 de marzo, el famoso cantante Marco Antonio Solís vuelve a Paraguay con Jorge Celedón. LUGAR: Jockey Club del Paraguay. HORA: 21:00. ENTRADAS: Desde G. 150.000, a través de Tuti.com.

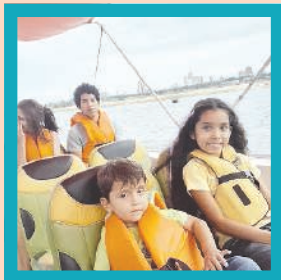


TAN BIÓNICA. El 8 de marzo, la banda de pop argentina regresa a Paraguay con "La Última Noche Mágica". LUGAR: Jockey Club de Asunción. HORA: 21:00. ENTRADA: Desde G. 210.000, a través de Ticketea.

ACTIVIDADES PARA VERANEAR A FULL



PASEO EN LANCHA. Todo el día de hoy habrá paseo en lancha por el Río Paraguay. LUGAR: Muelle de Asunción (bajando Turista Róga). HORA: De 08:00 a 19:30. COSTO: Adultos G. 20.000, niños G. 10.000. Información al (0982) 226-343.



CARNAVAL ENCARNACENO. Hoy sigue la fiesta en los Corsos Encarnacenos. LUGAR: Sambódromo de Encarnación. HORA: 19:00. ENTRADAS: Desde G. 18.000, a través de Red UTS.

PASEO ECOLÓGICO. Hoy y todo el verano la reserva ecológica Tatí Yupí de Hernandarias recibe a turistas amantes del cuidado del medioambiente y de los animales. Ofrecen avistamientos de animales en el zoológico natural. HORA: De 8: 30 a 15: 30. Entrada y reserva al (061) 599-8040.



PASEO EN CATAMARÁN. Todos los fines de semana de febrero habrá paseo nocturno en catamarán por la Triple Frontera. LUGAR: Calle Puerto Catamarán,

Barrio Juan E. O'Leary (Ciudad del Este). HORA: 20:30. Contacto: (0994) 655-355.

PRACTICÁ KAYAK. Hoy y todas las tardes podés practicar andar en kayak en la bahía de Asunción. HORA: Desde las 17:00. LUGAR: Costanera de Asunción. Acceso libre.



PESCA Y PLAYA. Hoy y todo el verano las playas blancas de Ayolas, Misiones, están habilitadas para el público. Podrás darte un chapuzón y disfrutar en familia. HORA: De 7:00 a 20:00. El acceso a la playa es gratuito.

PLAZA DE AGUA. Hoy y todos los días de este verano se podrá disfrutar de un lugar de esparcimiento para disfrutar del verano y refrescarse en familia. LUGAR: Plaza de Armas, Pilar. HORA: 09: 00. ENTRADA: Libre gratuita.



CARNAVAL GUAIREÑO. El viernes 21 de febrero regresa toda la fiesta a Guairá con los tradicionales corsos. HORA: 19: 00. LUGAR:

Sambódromo Rey Eduardo Vezzetti, Río Aquidaban, Villarrica. ENTRADAS: Desde G. 10.000.

EMBARCATE. Hoy se celebrará una tarde cultural y se realizará un paseo por el puerto de Asunción. HORA: 17: 00. LUGAR: Centro Cultural del Puerto de Asunción. ENTRADAS: Acceso libre y gratuito.



PASEO EN SAMBER. Este y todos los días de febrero habilitarán el circuito de arte y comidas de San Bernardino. HORA: De 17:00 a 21:00. LUGAR: Centro de San Bernardino. Acceso gratuito.

CARAVANA DE VEHÍCULOS CLÁSICOS. Hoy se realizará un desfile de vehículos antiguos. HORA: 08: 00. LUGAR: Diesa, avenida Eusebio Ayala casi Charles de Gaulle.



TOUR DEL CHOCOLATE. Hoy sigue el tradicional tour del Chocolate en San Antonio. HORA: 09: 00. LUGAR: Wisner Chocolates, San Antonio. ENTRADAS: G. 50.000.

CONSULTORIO DEL AMOR

ENVIÁ TUS CONSULTAS A
WhatsApp - Mensajes de texto - Email
(0986) 700 811
consultorio@extra.com.py

» EL HOMBRE SE ACERCÓ Y LE DIO UN ABRAZO A LA MAMÁ DE SU EXAMOR

“Mi novia se ofendió porque le saludé a mi exsuegra y me harté de sus celos”

Saúl ya no sabe si continuar la relación con su chuli después de lo que pasó.

Soy Saúl, tengo 30 años y mi pareja 26. Estoy cansado de los celos de mi novia porque ya son enfermizos y no sé cómo continuar la relación.

Le quiero pero así no se puede, me siento abrumado, invadido completamente, me tiene las bo... llenas la verdad. Lo último fue que, hace pocos días, en un cumpleaños le saludé a mi exsuegra.

Hace tiempo que quiere una relación seria

Ella estaba en el evento y claro que no voy a ser un mal educado y no saludarle. Encima que mi ex no estaba por ahí. Le di un abrazo a la señora, hablamos un poquito y listo.

Yo le estimo mucho y no sé por qué eso le molesta tanto. Ella dice que sintió que al hacerlo frente a ella significa que la menosprecié y que le hice pasar el ridículo, que fue una falta de respeto e incluso me dijo que todavía estoy enamorado de mi ex.

En ese momento traté de ex-

plicarle, pero ella no quiso escuchar, se hizo la enojada, y yo siempre fui muy de adularle. Hace un año y medio que estamos juntos.

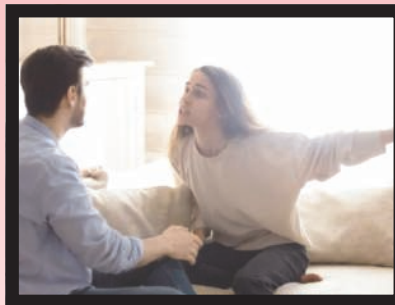
DISCUSIÓN

Encima le presenté a la señora como mi novia. Volviendo a la discusión, yo me harté de eso de andarle detrás como un perro faldero principalmente cuando no hay nada por qué culparme.

Entonces ahí mismo le dije que ya me iba, le dejé en la fiesta y vine a mi casa. La farra se realizó en una sede social muy cerca de la casa de ambos. Nos fuimos en su auto entonces no era problema que vuelva sola.

Yo volví en Bolt a mi casa, hartado, pero también pensando que ella podría recapacitar, y fue peor. Ella se enojó mucho más, me mandó mensajes de desprecio, me escribió que me odia, que fue lo peor que le pudieron hacer y miles de cosas fatalistas.

Yo entonces me di cuenta de que adulándole no funciona la cosa porque se pone más en plan de víctima y decidí no contestarle más desde ese día.



Ya pasamos otras situaciones similares. Yo no puedo por ejemplo pasar por la casa de mi ex con ella en el auto, aunque su casa quede en el camino, porque yo ya quiero verle, porque yo paso ahí por ella y bla bla. Eso a modo de ejemplo.

Lo que sí es que ella se dio cuenta de que yo ya no le iba a buscar y empezó a buscarme tipo con mensajes equivocados supuestamente.

Después ya me mandó mensajes de que quiere hablar conmigo, y luego otro donde reconoció que actuó mal. Yo no sé si encontrarme más con ella porque sé que si le veo voy a derretirme de vuelta y le diré que volvamos a estar juntos y no sé si eso es lo más correcto. Es muy posesiva.

LA RESPUESTA

Buen día mi estimado Saúl, las inseguridades de los seres humanos en muchas ocasiones no tienen límites y por ende las consecuencias tampoco. Es por eso que primero deberías ver contigo mismo, qué es lo que te une a esta persona, su forma de ser, sus valores, la posibilidad de crecer como pareja con ella o es solo una atracción física ligada con unas ganas de tener novia y no estar solo. Por sobre todas las cosas el amor que le tenés y la capacidad de entendimiento, paciencia y aceptación que tenés en tu haber, porque muchas veces este tipo de personas no generan un cambio de la noche a la mañana y mucho menos si no nace en forma personal, o sea, madurar, crecer por uno mismo y no por terceros, capaz que sea el inicio de tu novia, pero deberías tener una sana conversación con ella y resaltarle que la agresividad no es sinónimo de querer al otro. Si ves genuinos cambios, adelante.



Lic. Ángel Romero Arcas

Psicólogo clínico.
@angel_romero_arcas
(0981) 571 635.

DINERO

» CURSOS DE IDIOMAS, DANZA Y CARRERAS UNIVERSITARIAS

Habilitan inscripción para becas de distintas áreas

El CPJ y la Muni de Asunción dieron todos los detalles.

El Centro Paraguayo Japonés y la Muni de Asunción convocan a inscripciones para becas de estudio para personas de escasos recursos, en diversas áreas académicas y artísticas.

Las becas disponibles para el CPJ son Idiomas, Computación, Danza, Conservatorio de Música, Artes Visuales y Gimnasio. Los interesados pueden inscribirse del lunes 10 al

17 de febrero. Se debe descargar el formulario con los requisitos en el enlace: <https://bit.ly/becacpj2025>

Dan oportunidades en el arte también

La lista de beneficiados se publicará en sus redes sociales el miércoles 26 de febrero. Para consultar alguna duda se puede con-

tactar al 021 607 276/8.

Por otro lado, la Municipalidad de Asunción habilitó las inscripciones para el Programa Municipal de Becas. Apunta a jóvenes que vivan en la capital y quieran cursar una carrera universitaria.

Los interesados se pueden postular hasta el 21 de febrero. Algunos requisitos son tener entre 17 y 29 años y residir en Asunción, presentar foto tipo carnet y

otros documentos.

Los beneficiarios podrán cursar sus carreras en la Universidad Metropolitana de Asunción (UMA), la cual cuenta con las siguientes disciplinas: Fisioterapia y Kinesiología, Deportes, Administración de Empresas, Enfermería, Derecho Notariado y Derecho Registral, Educación Física, Salud y Deportes, Contaduría Pública, Marketing y Publicidad, Nutrición Hu-



BECARIOS

Las becas se les da a personas de escasos recursos y tiene sus requisitos a cumplir.

mana, Comercio Internacional, Relaciones Públicas y Recursos Humanos. Los interesados pueden saber más sobre los requisitos yendo a la Muni-

cipalidad de Asunción, 5to. piso, bloque C, o llamando al (021) 607 120 / 627 3000, o al (0983) 064 980. Los documentos se deben presentar allí.

» **AYER DIO SU PRIMER GRITO COMO CUARENTÓN**

Cristiano Ronaldo va por gol número 1.000

Su equipo goleó y está tercero en la liga árabe.

Después de cumplir 40 añitos el miércoles pasado, Cristiano Ronaldo anotó ayer su primer gol como cuarentón en la victoria del Al Nassr por 3-0 al Feiha por la liga de Arabia Saudita.

Se trata del gol número 24 en lo que va de la temporada y el número 925 como jugador profesional.

El Bicho está enfocado en llegar a los 1.000 tantos y su buena condición física apunta a que es posible llegar a la meta.

El gol que convirtió ayer llegó en un ataque por la derecha del Al Nassr.

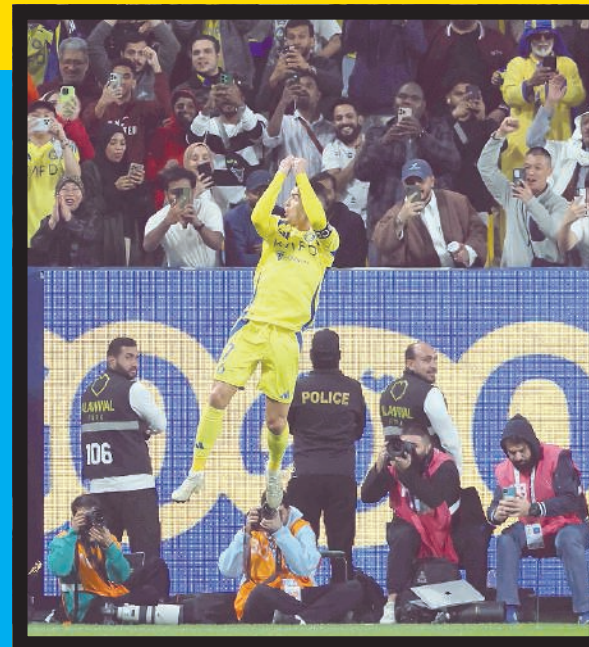
Ronaldo trotaba en la mediacancha pero pilló que la jugada era buena y le metió pique.

Pisó justito al área cuando llegaba el centro a ras del suelo y punteó la pelota antes de que despegara un defensor.

El portugués rodó en el suelo y luego fue todo euforia para la afición a los 74'. Su club está tercero en la tabla con 41 puntos en 19 fechas.

OTROS GRANDES

Antes de Cristiano Ronaldo, otros grandes que ya alcanzaron los 1.000 goles en su carrera fueron Pelé y Romario.



MUY COMPETITIVO

Cristiano Ronaldo tiene la mentalidad de que es el mejor y la edad es solo un número.

Según los portales deportivos, casi no hay duda de que lo logrará. La única pregunta es cuándo. ¿Será que llegará a los 1.000 en pleno Mundial 2026? ¿O esperará más para el Mundial 2030 que tiene como anfitrión a su país, España y Marruecos, al igual que Paraguay, Argentina y Uruguay?

Porque yo Jehová soy tu Dios, quien te sostiene de tu mano derecha y te dice no temas, yo te ayudo.

Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Librame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi Refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel.

Yo confío en ti, Señor, y te digo: "Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos".

Librame del poder de mis enemigos y aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores y brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16, 20



ANTIGUA ORACIÓN A SAN JOSÉ MÁS DE 1900 AÑOS

Oh, San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el Trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistíme con vuestra poderosa intersección. Obtened por mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje al Padre más Amoroso. Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada cabecita. Luego suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.



ORACIÓN A SAN EXPEDITO

Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el Santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad. Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.

ATIENDE MI PEDIDO

Atiéndelo con urgencia, por favor, devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE.

El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.

PUBLICÁ TUS AVISOS en el diario que tiene todo

Contáctanos al email:

comercial@extra.com.py

(021) 415 7000

(0986)966 496

Para avisos judiciales:

Editorial El País, BENJAMIN CONSTANT 658 entre 15 de Agosto y Oleary

Teléfono 496261, interno 2103. Directo 415- 7519

DIARIO **EXTRA**
IDa gusto leer!

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ALFIO ÁVILA BRITOS**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 11192/2024 del Proyecto: **"BARRIO CERRADO - LA MATILDE"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° D14/20182, Cta. Cte. Ctral. N° 19-1619-01, Padrón N° 7.655, ubicado en el distrito de San Bernardino, departamento de Cordillera; elaborado por la consultora ambiental Ing. Nogliá Raquel Marecos Núñez, con Registro CTCA N° I-1.646, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.



¡MAMÁ, SALÍ EN EL DIARIO!

FORMÁ PARTE DE NUESTRA SECCIÓN "MAMÁ SALÍ EN EL DIARIO"

ENVIÁ TUS FOTOS DE:

- EXAS
- TORNEOS DE BARRIO
- FUTBOLACHO
- TERCER TIEMPO
- VOLEY, FUTSAL, ERE ERÉA

a través del WhatsApp **(0982) 989 350**

LOS CRACKS



CELEBRANDO. El arquero Roberto Jara festeja con la familia el título de Nacional de Carapeguá.



EXPERTOS. Los DTs Manuel Silva y Édgar Benítez con Marcelo Jara e Ian González de Iro. de Mayo de Repatriación.



VALÉ. En escuela de fútbol San Blas de Capiatá, Nicolás Meza (32), categoría Semillero, no le teme a los más altos.



CON PROYECCIÓN. En la escuela de fútbol La Liguita de Fdo. de la Mora, los peques se perfilan para ser gigantes.



MUCHA GARRA. El combinado de mayores disputó un amistoso de básquetbol con Ciudad Nueva. Ganó el deporte.



CAMPEONES. La Sub 15 del club 12 de Agosto de Piribebuy llegó al objetivo con Cristhian Alderete, Jesús Lesme y Santi Espínola.



FUROR. Sergio Ramos jugará en México.

EL "93" ES MUY RECORDADO POR LOS MADRIDISTAS

Real felicitó a Sergio Ramos por su número

Fichó por los Rayados.

El Real Madrid agradeció en sus redes sociales el guiño de Sergio Ramos, que portará el dorsal 93 en su nuevo club, el Rayados de Monterrey, como "homenaje a todo el madridismo"

en el recuerdo del tanto que cambió la historia en la final de la Liga de Campeones en Lisboa ante el Atlético de Madrid.

"Sergio Ramos jugará en el C.F. Monterrey. El dorsal elegido por una leyenda de

nuestro club: nuestro minuto 93", apunta el Real Madrid en su publicación en redes.

Para el Real Madrid, el gesto de Ramos es "un homenaje a todo el madridismo" y "el recuerdo de un

momento que cambió nuestra historia". Y se mostró agradecido por la elección del dorsal de su ex capitán, al que deseó "mucho suerte y éxitos" en su nueva etapa tras pasar por el PSG y el Sevilla. EFE

DE BARRIO JARA A TUYUCUÁ

Gutiérrez, el primer fichaje del Guma



CEDIDO. Se saca la V Azulada para vestir de albino.

El central venezolano llega a préstamo.

El supercampeón del fútbol paraguayo se iba a quedar con lo que tenía para encarar la temporada 2025 pero la venta de Gilberto Flores a la MLS lo obligo a moverse en el mercado de pases.

Para llenar el vacío en zona defensiva, Libertad ayer concretó la incorporación de Tomás Gutiérrez, que fue cedido por Ameliano a préstamo por un año y una opción de compra.

El central venezolano de 24 años todavía tiene contrato con la V Azulada hasta el 2026 y tenía también la opción de fichar por un club brasileño pero finalmente se inclinó por la oferta del Repollero.

Como dato no menor, Gutiérrez disputó en enero su primer partido vistiendo la Vinotinto en un amistoso con EEUU.

» PARAGUAY SE PREPARA PARA COMBO DE MARZO

Alfaro visitó albirrojos que militan en Brasil

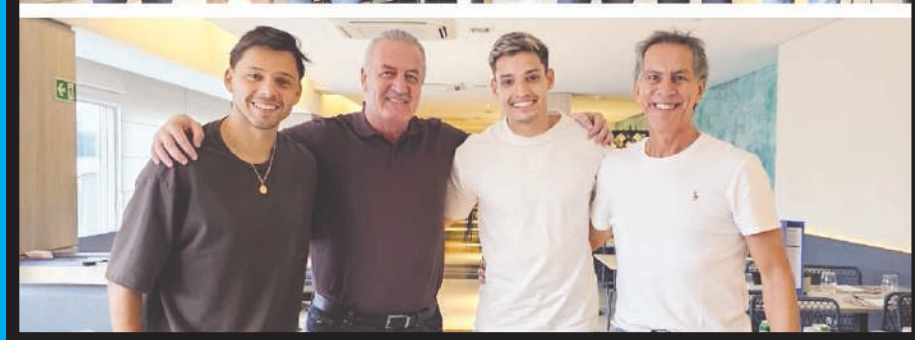
Sondeó a Pitta, Gómez, Bobadilla y Ángel Romero.

Con encuentros cruciales contra Chile y Colombia pautados para marzo en las Eliminatorias, el DT Gustavo Alfaro arma el equipo.

El jueves y ayer se reunió con futbolistas paraguayos que militan en la liga de Brasil.

Posó con los albirrojos Isidro Pitta del Bragantino, Gustavo Gómez de Palmeiras, Damián Bobadilla de Sao Paulo y Ángel Romero de Corinthians.

Les vio en acción en sus equipos respectivos



ENFOCADOS

Alfaro fue con la misión de mantenerles comprometidos a sus jugadores.

“Trabajó lo mental”

El Loco Abreu se sacó sombrero ante Alfaro.

El histórico jugador de la selección uruguaya, Sebastián “El Loco” Abreu, dijo que le ve a Paraguay clasificado al Mundial 2026.

“Se están dando algunas circunstancias con las selecciones del continente, Paraguay ha tenido un repunte muy bueno desde lo mental. El cambio de entrenador generó otro tipo de competitividad, Alfaro ha conseguido generar ese plus en los futbolistas y se vio en lo físico, en los resultados”, manifestó.

En entrevista para el canal DSports, comparó a Paraguay con Chile, que están atravesando un recambio generacional a mediano y largo plazo. “(Paraguay) es una selección que se puso fuerte”, remarcó.

DULCE MADRE

Dulce Madre no te alejes, tu vista de mí no apartes, ven conmigo a todas partes y solo nunca me dejes. Ya que me proteges tanto, como verdadera Madre, haz que me bendiga el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.



CONVERSACIÓN CON JESUCRISTO

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas, sea del orden que fueren, no te desesperes. Conversa con Jesucristo, orando: “Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza. Vos que sabés de todo, Padre y Señor del Universo. Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste. Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza. Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza). Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia. Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor”. Rezar el Padrenuestro, Ave María y Gloria al Padre.



Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

Santísima Virgen María
Madre de Dios y Madre nuestra
cúbrenos con tu maternal protección.
Intercede por todos nuestros hermanos pobres,
por los enfermos y los necesitados
da perdón y misericordia.
Intercede también por nosotros, pecadores,
por nuestros padres y bienhechores.
Protege a nuestra Iglesia Católica
para que sea testimonio de Tu Divino Hijo.
Alcanza luz para nuestras autoridades
para que defiendan la Justicia
y construyan la paz en nuestra Patria.
Después de la gracia particular, te pedimos
alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en
caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro
Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el
final de sus días.
A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia
y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y
amor para obtener la gracia que necesitamos.
(Pedir la gracia que necesitamos)
Amén.
Ave María Purísima,
Sin Pecado Concebida (3 veces).

Espíritu Santo, amado de mi alma



Te adoro porque sos mi Dios.
Ilumíname,
Guíame,
Ampárame,
Protégeme,
Fortaléceme,
Perdóname,
Sálvame,
Decime que debo hacer
Y dame las gracias para
cumplirlas.
Haz que se cumpla tu
voluntad en mí,
Derrama la paz en mi mente,
En mi corazón,
En mi hogar, mi familia,
En la sociedad,
En mi país,
En el mundo entero.

JUAN ESCOBAR

Se aventura a la segunda de España

El defensor jugará en el fútbol europeo.

El compatriota que salió hace poco del Cruz Azul, Juan Escobar, cruzará el charco para chutar por primera vez en Europa.

Aunque tenía propuestas de otros clubes aztecas y sudamericanos, el defensor eligió ir a la segunda de España. "Escobar va a jugar en el Castellón", confirmó el periodista español Roberto Antolín a FALG (1080 AM). También dio referencias de la institución que fichó al paraguayo. "Es un club histórico y desea volver a la máxima categoría. El dueño es un multimillonario que jugando a las apuestas deportivas fue creciendo", detalló.

» RECHAZÓ OFERTAS CON TAL DE CUMPLIR ESTE SUEÑO

Pájaro Benítez jugará con su hijo en Rubio Ñu

El juvenil entrará en cupo de la Sub 19 por reglamento.

Édgar "El Pájaro" Benítez (37) está listo para cumplir uno de sus sueños que es jugar en el mismo equipo con su hijo Elías (18).

Descartó jugar en el exterior para estar con su hijo

Ambos ficharon este año en Rubio Ñu, que disputa en la división Intermedia de la APF.

El Pájaro, quien en el 2010 jugó dos Mundiales en el mismo año, el de Sudáfrica y luego el de los clubes con Pachuca, está muy ilusionado.

"Tenía una posibilidad de poder salir (al exterior), pero este sueño siempre lo busqué y espero que sea de la mejor manera", afirmó el experimentado pelotero.

Indicó que su hijo aplica al reglamento Sub 19 que desde este año se implementará en la Intermedia, que arranca en marzo.

OFENSIVO

Siguiendo los pasos de su padre que era veloz en el ataque, Elías Benítez se desempeña como extremo por derecha.

Su papá le describió como muy "técnico y rá-

pido".

"Quiero vivir esta última etapa de mi carrera con él, y él también aprendiendo, que eso es importante", resaltó.

El Pájaro agradeció al club y sostuvo que no pensó que le iba a tocar en esta etapa. "Me ilusiona mucho, más que nada por el proyecto y la ilusión. Feliz, disfrutando día a día", destacó en la 970 AM.

Se trata de una etapa muy bonita atendiendo que hasta el propio Cristiano Ronaldo deseó públicamente jugar alguna vez con su hijo cuando sea más grande.



DE TAL PALO, TAL ASTILLA

El Pájaro manifestó que quiere que su hijo esté preparado para cuando le toque entrar a cancha.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **ITER S.A.**, y su representante legal la señora Sonia Beatriz Báez Gómez, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10001/2024 del Proyecto: **"LOTEAMIENTO INMOBILIARIO - FRACCIÓN SANTA CATALINA"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° J09/338, Finca N° 1.035, ubicado en el distrito de Pirayú, departamento de Paraguarí; elaborado por el consultor ambiental Ing. Daniel Conrado González Valinotti, con Registro CTCA N° I-552, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **MAURICIO HORVATH PINEDA**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10805/2024 del Proyecto: **"LOTEAMIENTO INMOBILIARIO - FRACCIÓN 9 DE SETIEMBRE"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° L06/11807, Padrón N° 12.653, ubicado en el distrito de Itauguá, departamento Central; elaborado por el consultor ambiental Ing. Daniel Conrado González Valinotti, con Registro CTCA N° I-552, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 8 de febrero de 2025



¡A PREPARAR LOS LÁPICES PARA VOLVER A CLASES CON COLOR!



Actividades para motivar la escritura y el desarrollo de la motricidad fina.



Libros divertidos para apoyar el aprendizaje en diferentes materias para la vuelta a clases de tus peques.

MATERIALES DE VENTA EXCLUSIVA EN SUPERMERCADOS

COLECCIONES UH EN TU SUPER



Asunción, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Luque, Lambaré, Fernando de la Mora, Nemby, Areguá, Capiatá, Villa Elisa y Encarnación.

PONDRÁ MANO DURA EN LUQUE

“La actitud no se negocia”, advirtió

Morínigo prepara su debut con el Kure.

Tras la salida de Pumido, Gustavo Morínigo tomó las riendas del Kure Luque con ganas de sacarlo adelante. “El grupo aceptó nuestra metodología, la mentalidad que queremos insertar. Debemos dejar a Luqueño en lo más alto”, dijo en la 1080 AM.

Su estreno será ante Olimpia, pero avisó a sus pupilos que se pongan las pilas en todos los partidos. “Debemos moti-



NUEVO DT AURIAZUL.
Gustavo Morínigo.

varnos siempre de la misma manera, la actitud no se negocia, independientemente al rival”, remarcó.

AHORA DEFIENDE A SAN LORENZO

Le costó bajarse del Expreso Decano

Romaña estaba muy cómodo en Olimpia.

Tras un año chutando en el fútbol argentino con la camiseta de San Lorenzo de Almagro, Jhohan Romaña habló de lo complicado que fue dejar en su momento a Olimpia.

El colombiano se sentía como en casa con el Rey. “Me costó mucho tomar la decisión, en el sentido de que estaba muy cómodo en el lugar que estaba y no quería



EXFRANJEADO.
Jhohan Romaña.

salir de ahí”, admitió en D Sports. El zaguero había llegado en el 2023 a préstamo en el equipo franjeado, donde jugó 21 partidos.

»» FRANJEADOS AGOTARON SU SECTOR PARA IR A ITAUGUÁ

El Oso asoma, pero el Titán mantiene la base

Pratto está a disposición para sumar minutos.

Olimpia se prepara para visitar mañana Itauguá, donde enfrentará a Luqueño con la idea de no desviarse de la senda del triunfo y de la pelea por los primeros puestos.

El Decano tuvo sensaciones buenas en la goleada sobre Tembetary donde Martín Palermo probó un esquema que, así como están las cosas, lo repetirá contra el auriazul.

Arzamendia será la única novedad en el once de la O

Lo único negativo pero de gran impacto fue la fractura del peroné sufrida por el arquero uruguayo Gastón Olveira, que se perderá lo que resta de este semestre.

En contrapartida, el Rey recuperó a uno de los machucados, Lucas Pratto. El experimentado delantero argentino arrastró de la pretemporada una molestia en la rodilla y recién ahora se puso a punto para sumar sus primeros minutos en el año. Por más de que el Oso



ALTERNATIVA DE LUJO

Palermo tendrá a mano a Lucas Pratto en el banco de suplentes.

ya se curó, el técnico franjeado solo reemplazará al portero lesionado y dará confianza a los otros 10 de su última alineación titular. Es decir que el probable once contra el Chanchón sería con: Marino Arzamendia, César Olmedo, Robert Rojas, Junior Barreto, Facundo Zabalá, Richard Ortiz, Alex Franco, Javier Domínguez, Rodney Redes, Iván Leguizamón y Hugo

Adrián Benítez.

EN UN SAPY'AITE

El triunfo de la O frente a Tembe hizo que sus hinchas se vuelvan a motivar y rápidamente compraron todas las localidades habilitadas para su sector en el estadio Luis Salinas.

Ayer informaron que las 400 entradas de la gradería sur para los franjeados se fueron como pan caliente.

400 ENTRADAS

Puso a la venta Luqueño para los hinchas de la O que en un solo día compraron todas. Los franjeados se ubicarán en la gradería ecológica (sur) del Luis Salinas.

En Luque se siguen vendiendo los tickets para la afición auriazul.

CLASIFICADOS

JUDICIALES

Disolución Conyugal

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIRTA PAREDES FERREIRA y DERLIS PINTO VILLAR**, para que en el término de 30 días comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 06 a mi cargo.- CAAGUAZÚ, 19 de Diciembre de 2024. 871218

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO, ABG. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan derechos que reclamar contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos **GILTON PIAN BAUERMANN y DAIANE CRISTINA LENKE** para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. Actuario Judicial - Secretaría N° 3. Caaguazú, 13 de Diciembre de 2024. 871275

apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. Actuario Judicial - Secretaría N° 3. Caaguazú, 13 de Diciembre de 2024. 871275

Sucesiones

El Juez del TERCER Turno del Juzgado Civil y Comercial, de coronel Oviedo, comunica a la ciudadanía en general y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la Sucesión de la Sra **JUANA MARIA GODOY DE MARTINEZ**, para que se presenten a ejercer sus derechos. El Juicio radica ante la Secretaría N° 05 a mi cargo, Abg. Ever Eduardo Martínez Galeano - Actuario Judicial. CORONEL OVIEDO, 13 de Diciembre de 2024. 870853

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abog. Francisco Luis Astigarraga Feltes, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ANIBAL NUÑEZ CAMPUZANO y MARIA LIZ NOGUERA CACERES** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibi-

miento de Ley. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Caaguazú, 27 de Diciembre de 2024. Abg. Leonardo Soto Mendoza, actuario Judicial.- 871083

El Juez de primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Tercer Turno Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **TRINIDAD CORREA DE ORTIZ (+)**. El juicio radica en la Secretaría N° 6 a mi cargo. CAAGUAZÚ, 5 de Noviembre de 2024. 871276

La Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abog. LAURA MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herderos y Acreedores de la sucesión de **EDUARDO VERA PAREDEZ**. - Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA, Actuaría Judicial - Secretaría N° 3.- CAAGUAZÚ, 26 de Diciembre de 2024. 871220

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CANDIDO AGUILAR y FLORENTINA CASCO DE AGUILAR**. CAAGUAZÚ, 4 de Febrero de 2025 Ante mí: ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ. Actuario Judicial - Secretaría N° 2.- 871132

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ÓSCAR ALMADA BENÍTEZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6150/2024 del Proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS (COMISIÓN CENTRAL DEL TERRITORIO SOCIAL SAN LUIS DEL BARRIO SAN RAMÓN)”**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° F02/4.132, Padrón N° 4.130, ubicado en el distrito de Caazapá, departamento de Caazapá; elaborado por la consultora ambiental Ing. Verónica Letizia Bogarín Vázquez, con Registro CTCA N° I-1.090, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

¿Estás buscando una salida laboral?

Empeza tu 2025 con este curso de **Carpintería Básica**

DISPONIBLE EL
**Lunes 10
de Febrero**
Fascículo 5

Certificado por el



**GRATIS CON
TU DIARIO**

PEDILE A TU CANILLITA

	TEMPRANERO	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
1	070	110	352	297
2	729	010	607	535
3	516	621	002	720
4	783	485	019	942
5	907	768	139	318
6	782	988	658	648
7	246	048	127	779
8	001	473	799	500
9	887	490	984	695
10	888	543	165	187
11	649	027	670	273
12	412	225	091	225
13	432	370	515	794
14	188	362	669	282

➤ **MARTÍNEZ PRESENTARÁ CAMBIOS PESE A QUE EL AZULGRANA VIENE DE GANAR**

Chutarán a ritmo de samba

Se espera una fiesta del fútbol para Triqui vs. Cerro a disputarse en Encarnación.

En medio de batucadas, purpurina y espuma, esta noche habrá lugar para ver fútbol en la capital de la carnaval paraguayo porque Trinidense hará de local en el Villa Alegre de Encarnación ante Cerro Porteño a partir de las 20:30.

13 MIL
Y un poco más se habilitaron para el cotejo en Encarnación.

El Ciclón de Barrio Obrero viene de conseguir su primera victoria en el campeonato y eso obviamente elevó la expectativa de sus hinchas en el sur del país, tal es así que hasta ayer se llevaban vendidas cerca de 9 mil entradas.

Kururu Velázquez está de vuelta en el once del Ciclón

Aunque el equipo azulgrana dejó una buena imagen ante Nacional, el entrenador argentino, Diego Martínez, ensayó con tres variantes durante la semana.

Uno de los cambios es el de Gustavo Velázquez, que regresa tras su suspensión de la fecha 1 para reemplazar a Jorge Morel

en la zaga central. Mientras que en el medio sector Alexis Fariña y Alan Soñora dejan sus lugares permitiendo los ingresos de Wilder Viera y Federico Carrizo en el once titular.

Las modificaciones del DT pasan netamente por cuestiones futbolísticas porque todos están en condiciones físicas de jugar.

Del otro lado, Triki también sumó en la jornada pasada su primer triunfo al vencer con un hombre menos a Sportivo Luqueño.

Justamente por la expulsión del zaguero Agustín Da Silveira, el estratega auriazul, José Arrúa, meterá a Diego Melgarejo a cubrir el hueco en la zona central de la defensa junto a David Villalba.



LA FICHA

TRINIDENSE	CERRO PORTEÑO
V. Samudio	R. Fernández
A. Ruiz Díaz	A. Benítez
D. Villalba	M. Pérez
D. Melgarejo	G. Velázquez
S. Mendoza	G. Benítez
T. Rayer	W. Viera
L. De la Cruz	G. Benítez
J. Salcedo	F. Carrizo
M. Romero	C. Domínguez
A. Álvarez	J. Iturbe
N. Camacho	J. Torres
DT. JOSÉ ARRÚA.	DT. DIEGO MARTÍNEZ.

Estadio: Villa Alegre.
Hora: 20:30.
Árbitro: Derlis López.
Asistentes: Carmelo Candia y Guido Miranda.
Cuarto árbitro: Álvaro Giménez.
VAR: Carlos Figueredo.
AVAR: Héctor Balbuena.

CHOQUE DE COLEROS EN SANTÍSIMA TRINIDAD

Quieren escapar del pozo

Reco y el Trico todavía no ganaron.

La cuarta fecha del Apertura empezará a rodar con un partido de necesitados porque los últimos en la tabla, Recoleta y Nacional sostendrán una mano a mano a las 18:15 en el Martín Torres.

El Funerero fue enterrado en la Huerta con una paliza de 5 a 2 ante Libertad y le urge revivir

para comenzar a subir su promedio.

El DT del Canario, Jorge González, no podrá contar con el lateral zurdo Facundo Echeguren que vio la roja contra el Guma, por lo que Hugo Sandoval ocupará ese puesto.

La Academia, que tiene el objetivo de pasar de fase en la Libertadores luego de empatar como local ante Alianza



GOLPEADO. El Canario sufrió una dura caída.

Lima, no pondrá todo su potencial pensando en el viaje a Perú.

TORNEO APERTURA 2025

CARTELERA DE LA JORNADA 4

HOY:

Recoleta vs. Nacional; 18:15, Martín Torres.
Trinidense vs. Cerro Porteño; 20:30, Villa Alegre.

MAÑANA:

Luqueño vs. Olimpia; 18:15, Luis Salinas.
Guaraní vs. Libertad; 20:30, Rogelio Lívieres.

LUNES:

Tembetary vs. General Caballero JLM; 18:15, Luis Giagni.
Ameliano vs. 2 de Mayo; 20:30, Luis Salinas.

TABLA DE POSICIONES

CLUBES	PUNTOS
Guaraní	9
Libertad	7
Cerro Porteño	5
Ameliano	4
Gral. Caballero	4
Olimpia	4
2 de Mayo	4
Trinidense	4
Luqueño	2
Tembetary	2
Recoleta	1
Nacional	1